

ACTA NÚMERO 49
SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE OCTUBRE DEL 2016

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día Jueves 14 catorce de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décimo Segunda	Emma De León González.
Síndica Primero	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación para la Aprobación en su caso, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León para la aprobación de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León respecto a nuevos fraccionamientos.

5. Presentación para la Aprobación en su caso, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León para la aprobación definitiva de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León y la Junta Central Catastral, al resolver las inconformidades planteadas por contribuyentes respecto al valor catastral del predio.
6. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 48 cuarenta y ocho así como la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 48 cuarenta y ocho, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día presentación para la aprobación en su caso, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León para la aprobación de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León respecto a nuevos fraccionamientos.

Acto seguido el presidente municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez da lectura a los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León respecto a nuevos fraccionamientos siendo los siguientes:

FRACCIONAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

ACTA	FECHA	COLONIA/FRACC	VALOR UNITARIO DE SUELO POR METRO CUADRADO	
			HABITACIONAL	COMERCIAL
1/MG/15-18	25-nov-15	LOS ARCANGELES	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
1/MG/15-18	25-nov-15	VALLE DE CUMBRES PREMIER PRIMER SECTOR	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
1/MG/15-18	25-nov-15	VISTA BELLA 1ER SECTOR 1ERA ETAPA	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
2/MG/15-18	8-feb-16	MITRAS PONIENTE SECTOR MALAGA ETAPA 1	\$ 1,200.00	N/A
2/MG/15-18	8-feb-16	MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDO ETAPA 1	\$ 1,000.00	N/A
3/MG/15-18	22-abr-16	RINCON DE MARAVILLAS	\$ 10.00	N/A
4/MG/15-18	31-may-16	SANTA MARIA 3ER SECTOR 1ERA ETAPA	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
4/MG/15-18	31-may-16	RESIDENCIAL SANTA LUCIA	\$ 1,500.00	\$ 1,800.00
4/MG/15-18	31-may-16	CUMBRES PROVENZA PRIVADA TERRA 2DO SECTOR ETAPA 1 Y 2	\$ 3,000.00	N/A
6/MG/15-18	22-ago-16	VISTA BELLA 1ER SECTOR 2DA ETAPA	\$ 1,200.00	N/A
6/MG/15-18	22-ago-16	CUMBRES PROVENZA SECTOR AQUA (ETAPAS 1 Y 2)	\$ 3,000.00	N/A
7/MG/15-18	4-oct-16	REAL DE SAN JOAQUIN 1ER SECTOR	\$ 1,200.00	N/A
7/MG/15-18	4-oct-16	CUMBRES ELITE PREMIER PRIVADA PIRINEOS	\$ 3,800.00	\$ 4,000.00
7/MG/15-18	4-oct-16	MONTICELLO ETAPAS 4 Y 5	\$ 2,900.00	N/A
7/MG/15-18	4-oct-16	SANTA MARIA 4o. SECTOR 4a ETAPA	\$ 1,500.00	N/A
7/MG/15-18	4-oct-16	SAMSARA SECTORES BELLINI, ROMANZA, MUsETTA Y TRAVIATA	\$ 3,000.00	\$ 3,200.00
7/MG/15-18	4-oct-16	REAL DE LINCOLN ETAPAS 1, 2, 3 Y 4	\$ 1,300.00	\$ 1,500.00

Al término de la lectura, al no existir dudas al respecto somete a votación para su aprobación en su caso, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para la aprobación de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León respecto a nuevos fraccionamientos.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado 13 trece votos a favor y 1 uno voto en contra por parte de la Decima Segunda Regidora Emma de León González, por lo cual queda aprobado por la Mayoría de los miembros del Ayuntamiento presentes, dándose por agotado este punto.

Continuando con el siguiente punto del orden del día inherente al punto número dos presentación para la aprobación en su caso, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León para la aprobación definitiva de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León y la Junta Central Catastral, al resolver las inconformidades planteadas por contribuyentes respecto al valor catastral del predio, acto seguido el Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez hace lectura de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León y la Junta Central Catastral, al resolver las inconformidades planteadas por contribuyentes respecto al valor catastral del predio siendo los siguientes:

JUNTA MUNICIPAL CATASTRAL

ACTA	FECHA	EXPEDIENTE CATASTRAL	VALOR UNITARIO DE SUELO POR METRO CUADRADO	
			SUPERFICIE 1	SUPERFICIE 2
4/MG/15-18	31-may-16	30) 57-000-066	\$ 800.00	\$ 55.00
4/MG/15-18	31-may-16	30) 57-000-068	\$ 55.00	N/A
4/MG/15-18	31-may-16	30) 57-000-069	\$ 55.00	N/A
4/MG/15-18	31-may-16	30) 57-000-070	\$ 55.00	N/A
4/MG/15-18	31-may-16	30) 57-000-071	\$ 55.00	N/A
4/MG/15-18	31-may-16	30) 55-000-028	\$ 55.00	\$ 0.60
4/MG/15-18	31-may-16	30) 52-000-182	\$ 55.00	N/A
6/MG/15-18	22-ago-16	30) 22-028-158	\$ 75.00	\$ 75.00
6/MG/15-18	22-ago-16	30) 22-060-013	\$ 75.00	\$ 75.00
6/MG/15-18	22-ago-16	30) 22-055-015	\$ 75.00	\$ 75.00
6/MG/15-18	22-ago-16	30) 22-029-068	\$ 75.00	\$ 75.00
6/MG/15-18	22-ago-16	30) 22-028-029	\$ 75.00	\$ 75.00

Hoja 4 de 8 Del Acta 49 de fecha 14 de Octubre del 2016.

JUNTA CENTRAL CATASTRAL

ACTA	FECHA	EXPEDIENTE CATASTRAL	VALOR UNITARIO DE SUELO POR METRO CUADRADO	
			SUPERFICIE 1	SUPERFICIE 2
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-004	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-005	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-006	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-007	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-008	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-009	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-011	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-012	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-014	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-08-15	4-nov-15	30)55-000-016	\$ 6,000	\$ 1,800,000
F-05-15	27-ago-15	30)57-000-222	\$ 1,500	N/A

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018

Al termino de la lectura, al no existir dudas al respecto somete a votación para su aprobación en su caso, remitir al H. Congreso del Estado de Nuevo León para la aprobación definitiva de los valores unitarios de suelo por metro cuadrado determinados por la Junta Municipal Catastral de García, Nuevo León y la Junta Central Catastral, al resolver las inconformidades planteadas por contribuyentes respecto al valor catastral del predio.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado 13 trece votos a favor y 1 uno voto en contra por parte de la Decima Segunda Regidora Emma de León González, por lo cual queda aprobado por la Mayoría de los miembros del Ayuntamiento presentes, dándose por agotado este punto.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 09:40 nueve horas con cuarenta minutos del mismo día 14 catorce de Octubre del año 2016 dos mil dieciséis, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO

ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**

SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**